

MODELO DE CERTIFICACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES EJERCICIO 20....

D./D^a....., con N.I.F. **Secretario/a (Administrador/a Único/a o Liquidador/a)*** del Consejo Rector de....., S. COOP., con domicilio social en, con N.I.F.....y número de inscripción en el Registro de Cooperativas de la Región de Murcia

CERTIFICA

PRIMERO.- Que en el libro de actas de la Asamblea General aparece que el dede 20....., se celebró en su domicilio social sito en, la Asamblea General Ordinaria de, S. COOP, con asistencia personal de socios/as, y que dentro de su orden del día figuraban, entre otros, los puntos siguientes:

“Examen y aprobación si procede de la gestión y de las cuentas anuales de ejercicio 20.....”
“Distribución de resultados”.

SEGUNDO.- Que en el punto del Orden del Día se tomó, por mayoría, el siguiente:

ACUERDO: “Aprobar la gestión y las cuentas anuales del ejercicio 20....., cerrado a de de”.

TERCERO.- Que en el punto..... del Orden del Día se tomó, por mayoría, el siguiente acuerdo.

APLICAR EL RESULTADO en los siguientes términos:

Resultado del ejercicio (beneficios o pérdidas)	
---	--

Si son beneficios

Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	
Dotación al fondo de reserva obligatorio	
Dotación al fondo de educación y promoción	
Dotación a otros fondos	
Retornos	

Si son pérdidas

A compensar en futuros ejercicios	
Compensación con cargo a fondos de reservas voluntarias	
Compensación con cargo al fondo de reserva obligatorio	
A compensar por los socios	

CUARTO.- Que la sociedad no está obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 257 de la Ley de Sociedades de Capital.*

QUINTO.- Que, S. COOP. formula sus cuentas en modelo abreviado, al no superar los límites establecidos al respecto por el Código de Comercio, el Texto Refundido de la ley de Sociedades Anónimas y el Plan General de Contabilidad, y no está obligada a presentar informe de gestión.*

SEXTO.- Que las Cuentas anuales aprobadas y que se presentan a depósito corresponden al ejercicio 20..... arrojan un resultado positivo/negativo deeuros, que se distribuirán según el acuerdo arriba mencionado.

SEPTIMO.- Que al cierre del ejercicio 20.....el número total de socios asciende a, siendo dichos socios los siguientes:

-
-
-

Todo lo que se certifica ena dede 20.....

Fdo: D./Dª.

Fdo: D./Dª.....

Secretario/a

VºBº Presidente/a

Firmado electrónicamente por Secretario/a y Presidente/a, o Administrador/a Único/a o Liquidador/a

***En caso de existir Administrador/a Único/a o Liquidador/a, será este el legitimado para expedir y firmar la certificación**

*Los apartados 4º y 5º se refieren a las Cooperativas que presentan cuentas abreviadas, no han de ser auditadas o no tienen obligación de presentar informe de gestión.